



II JORNADAS de GÉNERO y DIVERSIDAD SEXUAL "AMPLIACIÓN DE DERECHOS: PROYECCIONES Y NUEVOS DESAFÍOS"



Título: (Fragmentos de) historias de vida de varones que estudian trabajo social

Autorxs: Esteban Fernández (LECyS/FTS/UNLP, estebanojulian@hotmail.com)
Germán Rómoli (LECyS/FTS/UNLP, germanromoli@hotmail.com)

Palabras claves: MASCULINIDADES - TRABAJO SOCIAL - PROFESIÓN

El trabajo resulta de una investigación de carácter exploratorio con el objetivo de indagar y analizar, en clave de género, las trayectorias socio-familiares y socio-educativas, como así también las experiencias formativas de varones que cursan la carrera Licenciatura en Trabajo Social. Se realizaron entrevistas en profundidad, a partir de un cuestionario semi-estructurado, a 10 estudiantes varones que transitan la Facultad de Trabajo Social (Universidad Nacional de La Plata) y la Licenciatura en Trabajo Social (Universidad Nacional de José C. Paz, dependiente del Departamento de Ciencias Jurídicas y Sociales), indagando en su vida cotidiana, laboral y universitaria.

Las hipótesis que orientan el trabajo investigativo consideran que:

- Los varones que cursan la carrera Trabajo Social han iniciado su trayecto universitario optando, inicialmente, por carreras masculinizadas (Ingeniería, Informática, Educación Física, Arquitectura, por ejemplo).
- Los varones que estudian Trabajo Social han empatizado con las mujeres antes de optar por la carrera y, en el transcurso de la formación, han adquirido herramientas para cuestionar a sus referentes masculinos que sostienen posiciones patriarcales.
- Si bien los varones que estudian Trabajo Social son formados para realizar tareas, social y culturalmente consideradas femeninas, al momento de proyectar su ejercicio profesional se imaginan en espacios y funciones tradicionalmente masculinos.

Si bien se dimensiona un aumento en el número de varones que participan en una carrera históricamente feminizada, ello no explica si este fenómeno incide en la vida académica o en la conformación de la identidad profesional. Asimismo, se invisibilizan los

“costos” familiares y sociales que, para dichos varones, puede significar optar por una carrera, no sólo integrada en su mayoría por mujeres, sino cuyos contenidos y prácticas se vinculan a pautas culturales ligadas a la “condición femenina” (Lorente Molina; 2016). En este sentido, interesa problematizar las proximidades y/o distancias entre las prescripciones, pautas y normas que modelan una masculinidad hegemónica (Bonino; 2002) o una masculinidad imperante (Artiñano; 2015) y los discursos y prácticas a partir de los cuales se despliegan identidades masculinas, que son siempre singulares.

Desde la perspectiva histórico-crítica dominante el Trabajo Social es explicado, en su surgimiento y desarrollo, como resultado de la Cuestión Social sustentada en la contradicción entre clases (Grassi; 1994 Netto; 1997 Iamamoto; 1997; Martinelli; 1997 Montaña; 2000). En contrapartida, autoras como Lorente Molina (*op. cit.*) y Travi (2014) bregan por una “lectura al interior” de la profesión que, distanciada de análisis macro-estructurales, reivindicuen la centralidad de las mujeres como sujeto profesional. Esto implica, por un lado, cuestionar la visión de pasividad y sumisión que se tiene de las mujeres que, a través de sus prácticas, materializaron la profesión y, por otro lado, reconocer la posición estratégica de estas mujeres en la disputa por el poder y la ocupación del espacio público/político.

Estados Unidos, además de Europa, produce un modelo de intervención profesional que, luego, será importado al continente latinoamericano. En este país, debido a los mecanismos de exclusión imperantes, la sociología científica pasó a estar dominada por varones, mientras que el Trabajo Social por mujeres, siendo un dato interesante que muchas mujeres sociólogas (y de otras disciplinas) se unieron al Trabajo Social al no poder insertarse profesionalmente en los cerrados y patriarcales ámbitos académicos (Travi; *op. cit.*). En nuestro país, el Trabajo Social inicia su profesionalización excluyendo a los varones del ámbito académico, en el caso de los institutos de carácter confesional (Oliva; 2007), aunque la práctica profesional es fuertemente regulada por el género masculino, dado que la intervención del Trabajo Social se estructuró desde una concepción para-médica y para-jurídica (campos de saber ocupados, tradicionalmente, por varones). Grassi (*op. cit.*), observa que la incorporación de varones se habilita y crece, no por casualidad, a partir de la etapa desarrollista en nuestro país, donde se demandan agentes “racionales” (marcando una ruptura con los “valores” y “dones” ligados a la ayuda y servicio, culturalmente asociados a “lo femenino”).

Si bien la profesionalización del Trabajo Social se asentó en la institucionalización de centros de formación, pervive un imaginario que alude a la posibilidad de practicarlo despojado de referenciales teóricos/científicos. Estos imaginarios sostienen, implícita o

explícitamente, la subalternidad del Trabajo Social en el campo de las Ciencias Sociales y la noción de que el Trabajo Social es una “profesión femenina” dado que la “vocación de servicio” y el interés por “ayudar a otro” continúa siendo una motivación que conduce, tanto a mujeres como a varones, a optar por la carrera (sosteniendo que el/la practicante del Trabajo Social debe postergarse a sí misma/o en función de “resolver” problemas de la población destinataria de su intervención).

Otro indicador de subalternidad que, a su vez se asienta en cuestiones de género, alude a las condiciones laborales y a la remuneración. El Trabajo Social, desde la perspectiva de estudiantes y profesionales, es una profesión que, con frecuencia, recibe un salario que no se condice con la magnitud y complejidad de los problemas que aborda (generando o profundizando padecimientos subjetivos). En nuestra estructura social, las mujeres siempre reciben menor retribución que los varones, incluso cuando se realizan las mismas tareas, no debe sorprendernos que las profesiones encarnadas mayoritariamente por mujeres, se encuentren subvaloradas y/o mal retribuidas (INDEC, 2014).

Un tercer indicador de subalternidad se refiere a la percepción de que, a diferencia de otras disciplinas/profesiones, tanto pertenecientes al campo de las Ciencias Sociales y Humanas como a otros campos, el Trabajo Social siempre tiene que ser explicado: en sus funciones, misiones, tareas u objetivos. Si bien el Trabajo Social ha sido productor de esta indefinición (Karsz; 2006), por otro lado, podría enunciarse que, socialmente, la profesión que nos ocupa carece de reconocimiento y prestigio pese a la incidencia de la práctica profesional cotidiana en las condiciones de vida de sujetos y grupos, en el marco del ejercicio de derechos.

Atendiendo a los vínculos entre Trabajo Social y masculinidad/es, los varones que optan por la profesión también padecen los efectos de procesos de subalternización, por diversas cuestiones. En primer lugar, optar por una profesión feminizada supone renunciar al prestigio social y, a veces, al reconocimiento salarial que significaría licenciarse en profesiones masculinizadas (ingeniería y arquitectura, por ejemplo), lo cual supone la desaprobación, sobre todo, de la figura paterna. En segundo lugar, al comunicar la elección de la carrera, amistades y gente cercana, valoran positiva y negativamente esta decisión: positivamente, porque establecen que “al haber muchas mujeres”, las posibilidades de entablar una relación sexo-afectiva aumentarán; negativamente porque, por un lado, amistades y gente cercana perciben la elección del varón como “rara”, atípica y, por otro lado, porque persiste un enunciado de sentido común que presume la homosexualidad en varones que optan por una profesión feminizada.

Los varones ilustran la subalternización a la que se exponen al comunicar la elección de la carrera de diversas formas:

(E5-UNLP): *“Cuando dejé arquitectura y dije que iba a estudiar Trabajo Social, mi viejo, al otro día, se enfermó. (...). ¿Qué querés que te diga? Me parece demasiada casualidad. O sea, se le estaba cayendo el sueño de ‘mijo el doctor’, no?”*

(E3-UNLP): *“Los fines de semana visitaba a mi viejo que vive en Capital (...). Como no le había dicho que ya tenía pensado dejar Biotecnología y que me había inscripto en el curso de Trabajo Social, llevaba para leer un libro de Carballeda a escondidas, entre los apuntes de Biotecnología, para que mi viejo no se diera cuenta (...). Con mi vieja siempre se pudo hablar de los cambios de carrera y de otras cuestiones”*.

(E4-UNLP): *“(…) La gente hila que estudio la carrera porque soy gay y yo tiendo a defender mucho mi masculinidad y que hay de todo y que hay heteros afeminados (...). Mal (refiriéndose a cómo reaccionó su familia por abandonar la carrera de Ingeniería en Sistemas). Creo que mal. Nunca me hicieron un súper planteo pero automáticamente empecé a trabajar así que reparé las cosas un poco.”*

(E2-UNPAZ): *“Pareciera que los hombres somos unos bichos en proceso de definición pero creo que se está abriendo más la participación masculina y no hay una diferenciación sino que aportamos en conjunto (con las mujeres). No hay prejuicio a la hora de estar en las aulas pero sí por fuera, por otras carreras. Por ejemplo, Abogacía, que te dicen que el Trabajo Social es de mujeres. De afuera es ruidoso porque son mayoría mujeres. Nosotros porque llevamos el proceso de por qué el Trabajo Social se ejerció por mujeres”*.

(E3-UNPAZ): *“(…) mis amigos bien (en relación a la elección de la carrera), digamos que pueden tener idea de que es de mujer, pero bien. Con mi familia tenemos más conflictos con la profesión o mi forma de vida digamos...”*

Además de las reacciones de familiares y amistades en relación a la elección de la carrera, las relaciones de pareja se posicionan ante ello, cuestionando/impugnando dicha elección, dado que la mayor parte de la matrícula es femenina.

(E3-UNPAZ): *“Mi novia me jode que va a venir a mi Universidad y matar a alguien porque hay muchas mujeres. Dice que va a hacer una masacre. Y yo le digo: ¡Si vos trabajas en fábricas con todos tipos!”*

(E4-UNPAZ): *“Tenía una novia que se puso muy celosa cuando empecé a estudiar Trabajo Social. Nos separamos por eso. Cuando cursaba Educación Física no me hacía problemas y también es una carrera llena de mujeres. La relación se rompió porque estaba rodeado de mujeres. Ella estudia acá también y cuando me veía hablando con una compañera, me hacía lío. Me decía que deje la carrera por eso”*.

En contrapartida, atravesar el proceso de formación profesional le permite, a los varones entrevistados, apropiarse de herramientas para identificar y problematizar situaciones en las que se perciben varones en un lugar subalternizado o que degradan a otros sujetos (por su condición de género, por la orientación sexual, por ejemplo). Esto implica cuestionar las representaciones en torno a lo masculino y a lo femenino que movilizan los discursos y prácticas de sus familias, amistades y conocidas/os, a la vez que les permiten a estos varones su reconocimiento como persona adulta.

(E4-UNPAZ): *“Con mi viejo empecé a llevarme mal. Una vez casi me agarro a las piñas. Cuando vivíamos juntos, que se separó de mi vieja, yo tenía que hacer todo: limpiar, cocinar, hacer las compras. Todo. (...) Mi padre no tuvo una buena infancia. Eran del campo, otra crianza. A veces te cuenta de cuando vivía en el campo, le pegaban mucho. A veces te cuenta y llora. Él trabajaba porque tenía que ayudar a su familia. Ahora me doy cuenta de eso”*.

(E3-UNLP): *“(...) Trato de no ser muy lineal, no encasillar, pero me doy cuenta, ya lo venía viendo, que los discursos de mi viejo y de mi padrastro son recontra fachos y uno comprende de dónde salen. Mi abuela está más progre que mi viejo. Mi vieja tiene sus contradicciones, pero es una mina que es difícil enojarte con ella, si te tiene que decir algo te lo dice pero te respeta. Con mi papá y mi padrastro era más sumiso. (...) Mis hermanos por parte de padrastro son machistas, pasan y le pellizcan el traste a mi vieja o le pegan una palmada y a mí no me cabe mucho y me planto y eso genera tensiones”*.

(E2-UNPAZ): *“Uno mismo cuando va estudiando como persona va desarrollando otras características, un carácter distinto y eso también influye en las relaciones en las que uno se desenvuelve cotidianamente. Ya las personas no te consultan de la misma forma. Cuando uno va creciendo las personas mayores ya no te miran como cuando eras más chicos y lo que uno dice porque es estudiante tiene un poder en ese sentido que las personas tienen. Si estás hablando de política, fútbol cualquier cosa, como que tiene un peso distinto lo que uno está diciendo y más cuando uno lo argumenta y las estrategias que desarrolla a la hora de enfrentar una discusión”*.

En lo que respecta a las relaciones entre los estudiantes y sus docentes, en el caso de la FTS-UNLP, se identifican situaciones que los varones tipifican como “abusivas” por parte de algunos docentes varones y que tienen por objeto a las mujeres estudiantes. Esto es significativo, en tanto se evidencia que los estudiantes varones tienen herramientas para desnaturalizar las violencias y empatizar con el género femenino. De todos modos, esta capacidad para enunciar las violencias de algunos docentes hacia las estudiantes mujeres no tiene como correlato acciones precisas tendientes a denunciar dichas acciones.

Vale mencionar que las situaciones abusivas a las que hacemos referencia suelen ser naturalizadas por quienes presencian esos hechos, en tanto son percibidas como “chistes”, “bromas”, que tornan “las clases más amenas”.

(E2-UNLP): “(Hay un docente) *que se dirige de mala manera a las minas. Las trata mal, medio baboso, tiene un discurso bastante machista. También pasó con el profesor de (nombra una asignatura), medio misógino. Tiene un trato diferente con las mujeres. Yo la verdad no me quejo del flaco, fui a dar el final con él y diez puntos. Todos dicen que es un cuco pero fue copado. Pero sí, ha habido algunos tratos diferentes entre mujeres y varones, por lo menos esos dos*”.

Interesa este fragmento, puesto que, por un lado, se visibilizan situaciones de violencia hacia las mujeres pero, por otro lado, se reivindica la calidad intelectual de quien las realiza. En este sentido, se valora la función pedagógica del docente, en cuanto a los saberes que transmite en relación a una asignatura, pero se ignoran otros aprendizajes que van más allá de los académicos. Estos saberes se vinculan con el currículum oculto y establecen un conjunto de contenidos que, en la situación de referencia, inciden en términos de socialización genérica: ubicando a las mujeres estudiantes en lugares de degradación, minorización y objetualización.

Otro estudiante refiere:

(E4-UNLP): “(Refiriéndose a un docente) *Es una bosta. Trata mal a todo el mundo pero peor a las mujeres y las acosa. Entre los estudiantes nunca se organizó nada. Todos le tienen miedo. Sé que el tipo ha querido inducir a chicas o las ha maltratado y lo peor es que el tipo organiza talleres de género*”.

Consideramos que la inacción ante estas situaciones obedece a que, recientemente, la Universidad ha elaborado un Protocolo de actuación ante situaciones de discriminación y/o

violencia de género (2016). Este documento expresa, en uno de sus objetivos, la intención de “Garantizar en la comunidad universitaria un ambiente libre de discriminación, hostigamiento y violencia por razones de género y diversidad sexual (...)”. Además, en su artículo 4, inciso c, considera que los hechos que son plausibles de alcance para el protocolo son aquellos de “(...) connotación de discriminación sexual: toda conducta, (...) comentario, cuyo contenido discrimine, subordine, subvalore o estereotipe a las personas en razón de su género (...)”.

También, en el marco de las entrevistas, un estudiante fue capaz de reflexionar sobre el trato diferenciado que establece con docentes mujeres y docentes varones.

(E3-UNLP): *“Con una profesora podés hinchar las bolas, discutirle cosas y me puse a pensar: si fuera varón el profesor el que estuviera enfrente, ¿haría lo mismo? Jodo con profesores pero no sé si lo haría tanto cuando es varón (el docente)”*.

En este enunciado, se evidencia cómo el estudiante, por su condición de varón, se siente con posibilidades de deshabilitar a la docente por su condición de mujer: buscando cuestionarla por el sólo hecho de fastidiarla. Es interesante señalar que la acción de este estudiante se concreta inconscientemente y fue, en el marco de la entrevista, donde pudo problematizar esta situación.

En el caso de la UNPAZ, los estudiantes advierten que algunas/os docentes son incapaces de naturalizar la presencia de varones en la carrera. La apelación al “Bendito tu eres”, es reconocida por ellos como una frase frecuente que pareciera evidenciar una “anomalía” en aquellos sujetos que, en su condición de varones, optan por una carrera feminizada. Esto puede corroborarse en el siguiente fragmento de entrevista:

(E5-UNPAZ): *“En la primer clase, cuando un docente entra al aula y hay dos varones solamente, le pregunta a esos varones por qué se anotaron en Trabajo Social. Ellos mismos naturalizan que algunas profesiones tienen que ser para un género determinado”*.

En relación a los vínculos entre estudiantes, en el caso de la UNPAZ, no se identifican formas de discriminación motorizadas por cuestiones de género u orientación sexual. Algunos varones reconocen que sus compañeras mujeres hacen *“un esfuerzo muy grande por cursar la carrera”*, en el sentido de que realizan tareas en el hogar y, además, asisten a clases, rinden exámenes, realizan las prácticas de formación profesional, entre otras responsabilidades académicas. En este sentido, si bien se reconoce la “doble jornada” que realizan las mujeres, por otro lado, no se identifica esta cuestión como constitutiva de las injusticias estructurales

que moldean los roles y funciones instituidos en relación al género. Por el contrario, se instituye una imagen de las mujeres, más próxima a la figura de la heroína, que a la de una mujer concreta, que soporta el peso de los mandatos.

Pese a que, como se mencionó, los estudiantes no manifiestan formas de discriminación en relación al género, sí aparecen formas de poder basadas en el rendimiento académico. Al respecto, un varón expresa:

(E3-UNPAZ): *“Acá se formó como una aristocracia del Trabajo Social. Un grupo que se siente que es la aristocracia en Trabajo Social y mide todo por el promedio. Yo discutía con una compañera en relación a lo que ellos saben, porque como son estudiantes avanzados se creen que saben más. Y en un momento ella me dice que tiene promedio 8.50 y me pregunta cuál es el mío”.*

En relación a la pregunta respecto de qué los define como varón, los estudiantes de ambas universidades advierten que no hay una esencia masculina o un conjunto de atributos que los defina como tales. Sin embargo, algunos mencionan la genitalidad como el elemento definitorio, el hecho de actuar como protectores, en tanto tienen “más fuerza física”, “poner el cuerpo”, el hecho de llegar a “una determinada edad y ya tener que trabajar”, “no tener un harem pero sí hablar de eso” o, en determinados ámbitos, como por ejemplo en el deporte, “no meter una palabra académica porque ya te miran raro”. Esto evidencia que, si bien los varones se alejan de concepciones esencialistas en relación a lo que define a un sujeto como varón, por otro lado expresan, implícitamente, representaciones sociales en torno a los géneros que operan sobre sus conductas y pensamientos.

(E4-UNPAZ): *“No sabría decirte bien exactamente qué es lo que me define como varón. No siento que haya algo que me haga exactamente hombre”*

(E2-UNLP): *“No elegí ser varón. Yo soy porque así fui toda la vida y creo que me siento bien conmigo mismo. Se dio y acá estoy. No sé... creo que por el género al que pertenezco. (...). Por la ropa, pantalones y no pollera... o porque tengo pito, esas cuestiones. Estereotipos que me van marcando que soy varón y qué no soy. Sé que hay un montón de prácticas que arman la figura del varón fuerte, del que se tiene que hacer cargo”.*

Sorprende que los varones, por un lado, advierten ciertas representaciones sociales que los han moldeado como sujetos generizados pero, por otro lado, no son capaces de reconocer que el género, en tanto dimensión estructural y estructurante, opera en todas sus interacciones.

Al respecto, pareciera que sus enunciados responden a lo políticamente correcto en relación a la igualdad de género y ello supone un obstáculo para identificar asimetrías, prejuicios y micro-machismos. En este sentido, la conciencia de las prescripciones culturales y sociales en torno a los géneros pero ello no significa, *per sé*, la constitución de un varón que abdica de sus privilegios y cuestiona los mandatos.

Ilustramos lo mencionado en el párrafo anterior, a partir de los siguientes fragmentos:

(E3-UNPAZ): *“A mí me cargan acá porque me quedo en mi casa y mi pareja sale a trabajar. Me dicen que soy un mantenido. Y yo me quedo en casa y limpio, lavo la ropa, espero a mi novia con la cena preparada”*.

(E4-UNLP): *“También he pensado qué dirán porque estudio una carrera supuestamente de mujeres. Está bueno que haya más varones pero no creo que aporten nada particular que vaya a cambiar el perfil del profesional. Algo que se me ocurre: en general, las chicas son muy maternales o tienen esa cosa maternal, no como instinto, sino que les sale. Por ahí, a nosotros, no”*.

(E4-UNPAZ): *“Expresar los sentimientos es algo femenino. Quizás hay gente que piensa que soy femenino (por estudiar Trabajo Social). A mí no me preocupa porque la gente que me conoce sabe quién soy”*.

En el primer fragmento, la sanción del varón por no responder al mandato de “hombre proveedor”, evidencia una resistencia en la posibilidad de aceptar otros modos de organizar la vida cotidiana en el marco de relaciones de pareja y, al mismo tiempo, la incapacidad de desnaturalizar la división de tareas en función del sistema sexo-género. En la situación de referencia, son las/os compañeras/os de cursada quienes deslegitiman al varón por realizar tareas que se suponen femeninas. Pese a que hay un acuerdo en el marco de la pareja respecto a la división de tareas, “los otros” aparecen señalando, a través del chiste, la desviación a la norma. Interesa mencionar que el grupo de pares no logra acompañar esta forma de organización sino que, inmediatamente, conserva el instituido, a la vez que no puede reflexionar en torno a la doble moral: en este sentido, el trabajo doméstico, al ser realizado por un varón, lo tipifica como “vago”.

En el segundo fragmento, si bien “no es instinto”, pareciera que hay una espontaneidad en las actitudes maternales que ejercen las mujeres, pero que no se explica

como resultado de procesos de socialización; es decir, de aprendizaje e internalización de pautas culturales y sociales a partir de las cuales los sujetos-mujeres son constituidos.

En el tercer extracto de entrevista, se evidencia que hay ciertas acciones que, aunque los varones las realicen (por ejemplo, llorar, demostrar los sentimientos, ser tierno), son patrimonio del género femenino. Implícitamente, esta afirmación sostiene y reproduce las acciones a partir de las cuales los sujetos son reconocidos/identificados como varones. También, en este extracto, se evidencia la necesidad de reafirmar que uno sigue siendo varón a pesar de llorar y de cursar una carrera feminizada: remarcando, aunque no de modo consciente, que el sujeto responde a la norma. En la aclaración que realiza el entrevistado respecto a que *“la gente que me conoce sabe quién soy”*, está presente la normalización identitaria del género masculino.

Algunas conclusiones.

Unos meses después de realizadas las entrevistas, uno de los estudiantes varones que participó, en calidad de entrevistador, se acercó para contar que, en una reunión grupal de la que participó junta a compañeras mujeres, una de ellas se dirigió al grupo *“usando el femenino plural”* y que, al percatarse de que estaba él, inmediatamente se corrigió y utilizó el plural masculino. El estudiante que relata esta situación, refiere que *“Le dije (a su compañera) que estaba bien, que no tenía problema, que me sentía incluido en el nosotras que ella dijo”*. Sin embargo, el estudiante se sorprendió de que su compañera insistiera en utilizar el plural masculino si él se encontraba.

La observación del estudiante, posterior a la realización de la entrevista, interesa en términos de resistencia de sus propias compañeras mujeres a promover una política lingüística donde el género masculino deje de ser el término dominante y, más, cuando en la situación concreta la mayoría son sujetos que se auto-perciben mujeres. El relato del estudiante nos permitió identificar que el género, lejos de ser una categoría que paulatinamente se vuelve obsoleta, estructura las relaciones sociales de modo tal que, aunque se cuestionen los mandatos y normatividades en relación a lo social y culturalmente considerado como masculino y femenino, las/os estudiantes insisten en definirse como varones o como mujeres.

En este sentido, el relato del estudiante que no tiene inconvenientes en reconocerse en el *“nosotras”*, nos permitió identificar que, si bien los estudiantes varones problematizan los ideales que constituyen una masculinidad hegemónica y marcan distancias con el estereotipo de varón viril, proveedor y racional (más que afectuoso), por otro lado, ninguno se identifica

como mujer. Pese a que ellos mismos cuestionan la genitalidad y la anatomía como sustrato que define el género, pareciera que “lo masculino” y “lo femenino” sigue siendo patrimonio de sujetos y grupos bien diferenciados.

Pese a que los varones que estudian Trabajo Social son socializados/formados en paradigmas, si se quiere más progresistas en relación a los géneros y las sexualidades, aparecen en sus relatos elementos que permiten considerar que todavía el varón se define por “lo que no es”, por “lo que no hace”, en relación a otros sujetos o grupos. Y, en este sentido, la masculinidad se edifica por “oposición a lo femenino”.

Retomando las hipótesis, podemos plantear las siguientes ideas:

En primer lugar, algunos varones sienten que renuncian al prestigio social y al reconocimiento económico que poseen las carreras masculinizadas, al elegir Trabajo Social. Esta cuestión, si bien se torna problemática, por otro lado, también les permite problematizar su futura inserción laboral y las condiciones del ejercicio profesional. Es por ello que, con frecuencia, algunos varones mencionan la importancia de pelear por mejores salarios y por condiciones de trabajo dignas, que los protejan de situaciones violentas al momento de intervenir.

En segundo lugar se evidencia que la mayoría de los entrevistados, previo al ingreso a la carrera, había empatizado con el género femenino y podía dar cuenta de ciertas injusticias y desigualdades que atravesaban, por ejemplo, referentes femeninos familiares (en su condición de madres, por ejemplo). Asimismo, refieren que el ingreso a la carrera les permitió aprehender herramientas conceptuales y participar en discusiones en torno a los géneros y la diversidad que, luego, llevaron a sus espacios familiares y de amigas/os. Esto les permitió, por un lado, afirmar su masculinidad, ya no desde una concepción hegemónica, sino más ligada a la singularidad y a sus propias experiencias. Por otro lado, el cuestionamiento a ciertas concepciones ligadas al sentido común, a partir de la práctica teórica, les permitió cuestionar a figuras de autoridad masculinas (padres, padrastros, abuelos).

En tercer lugar, los varones entrevistados, en su mayoría, se imaginan en espacios de dirección/coordiación de equipos de trabajo o en ámbitos laborales donde la profesión goza de cierto reconocimiento económico y mejores condiciones de trabajo (por ejemplo, en el ámbito de la Justicia) o en áreas de prestigio, como por ejemplo, el campo de la investigación científica donde, se supone, prima la capacidad intelectual y el desempeño académico (asociado a la racionalidad).

Bibliografía

- Artiñano, Néstor (2015). Masculinidades incómodas: jóvenes, género y pobreza. Editorial Espacio.
- Grassi (1994). La mujer y la profesión de Asistente Social: el control de la vida cotidiana. Editorial Humanitas.
- Iamamoto, Marilda (1997). Servicio Social y división social del trabajo. Cortez Editora.
- INDEC (2014) Encuesta sobre Trabajo No Remunerado y Uso del Tiempo. Recuperado el 21/10/2016 de http://www.indec.gov.ar/uploads/informesdeprensa/tnr_07_14.pdf
- Karsz (2006). Problematizar el Trabajo Social: definición, figuras, clínica. Gedisa.
- Lorente Molina, María Belén (2004). Género, Ciencia y Trabajo: las profesiones feminizadas y las prácticas de cuidado y ayuda social. Revista *Scripta Ethnologica*, núm. 26, 2004, pp. 39-53.
- Lorente Molina, María Belén (2016). Sistematización de la práctica profesional del Trabajo Social en la sociedad del conocimiento. Biblioteca de la Universidad de Málaga.
- Martinelli, Lucia (1997). Servicio Social: identidad y alienación. Cortez Editora.
- Montaño, Carlos (2000). La naturaleza del Servicio Social: un ensayo sobre su génesis, su especificidad y su reproducción. Cortez Editora.
- Netto, José Paulo (1997). Capitalismo monopolista y servicio social. Cortez Editora.
- Oliva, Andrea (2007). Trabajo Social y lucha de clases. Análisis de las modalidades de intervención en Argentina. Imago Mundi.
- Protocolo de actuación ante situaciones de discriminación y/o violencia de género (2016)
- Travi (2014). Investigación histórica e identidad en Trabajo Social. Nuevas y renovadas epistemologías para los nuevos tiempos. Revista *Del Departamento de Ciencias Sociales*, núm. 5, pp. 37-58.